**CONVOCATORIA PREMIO FUNDACIÓN VITHAS 2025 AL MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO PUBLICADO POR UN INVESTIGADOR MIR**

La **Fundación Vithas** convocan la primera edición del **premio a la mejor publicación científica de un investigador MIR** como autor principal. **El objetivo de este reconocimiento es incentivar la realización de investigación clínica de calidad en las primeras etapas de la carrera** investigadora. Podrán presentar su candidatura todos los médicos internos residentes de cualquier especialidad que hayan publicado un artículo original como autor principal en Q1. **La dotación del premio será de 3.000€ otorgados por Fundación Vithas** y sujeto a las reglamentaciones legales vigentes. En el caso de un trabajo con varios firmantes, el primer autor será el beneficiario de la dotación económica del premio. Además, **se otorgarán dos menciones especiales de 1.000€ a los siguientes dos manuscritos** de mayor calidad elegidos por el comité evaluador.

**El/La solicitante deberá reunir una serie de condiciones:**

* Se admitirán artículos publicados en revistas científicas indexadas en JCR, siempre que hayan sido publicados durante la especialidad MIR y antes de la fecha de la convocatoria del premio.
* Sólo se aceptarán los artículos publicados con el volumen de la revista y paginados
* Sólo artículos publicados en el periodo comprendido entre el 1/1/2024 y el 30/9/2025. No se aceptarán los artículos publicados con anterioridad ni posterioridad a estas fechas.

Los artículos que opten al premio deberán ser remitidos al correo TamaritOL@vithas.es (Lola Tamarit) **antes del 31/10/2025** indicando en el asunto ‘*Título XXXX*’. Para poder evaluar la participación, el artículo científico deberá estar en **formato PDF**. Además, la solicitud irá **acompañada de una solicitud de participación y una carta de aceptación de las bases** de la convocatoria. **Toda solicitud que no sea presentada en tiempo y forma será desestimada.**

A través del jurado, se realizará la valoración de los artículos conforme a los criterios de evaluación que figuran en el documento anexo. **La decisión final del jurado** será inapelable y se dará a conocer una vez evaluada todas las candidaturas. Se notificará la resolución al premiado al menos 10 días antes de la celebración del acto de entrega del Premio. El artículo premiado será obligatoriamente presentado por el autor o por alguno de los firmantes.